

282

do en la Gaceta de Madrid el dia treinta de Diciembre ultimo è inserta en el Boletín oficial de la provincia correspondiente al Lino seis del corriente mes para la formacion el Jurado en España cuyo artículo dice así: "Constituiran la Junta municipal encargada de formar las primeras listas para el Jurado el Juez y Fiscal municipal y el Alcalde ó un Teniente y tres concejales designados por el Ayuntamiento. El secretario del Juzgado municipal exercera las funciones de tal, pero sin voto.

El Juez municipal y en su defecto el Alcalde ó Teniente presidirá la Junta. Esta se reunirá por primera vez en el plazo que oportunamente se fijara para formar la lista general de jefes de familia con casa abierta y la de Capacidades, teniendo presente lo dispuesto en los artículos 664, 665, 666 y 667 de la ley" quienes enterados acuerdan nombrar á los Señores siguientes el Señor Alcalde de D.ⁿ Andres Arreche, los Concejales D.ⁿ Jose Manuel Olazola, D.ⁿ Jose Maria Arruti y D.ⁿ Marcial Zapian, los cuales aceptaron el cargo quedando acordado en reunir por primera vez cuando determine ó convoque el Señor Juez municipal por oficio al objeto que determina el citado artículo 671

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesion firmando los que saben de que certifico yo el secretario

Arreche

Arruti Zapian

Segorburn

El secretario

Juan Ascension Arrie

Ayuntamiento del día
17 de Enero de 1873

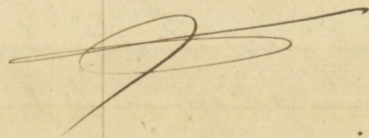
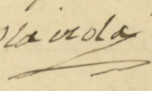
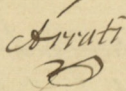
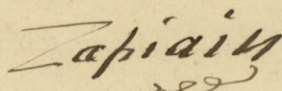
El la Sala Consistorial de esta Universidad de Leró á diez y nueve de Enero de mil ochocientos setenta y tres, se juntaron bajo la presidencia del Señor D.ⁿ Andres Arreche Alcalde de la misma los Señores D.ⁿ Jose Manuel Olazola, D.ⁿ Jose Maria Arruti, D.ⁿ Juan Jose Arasola y D.ⁿ Marcial Zapian Regidores, exerciendo Zapian funciones de Jindico procurador, de quienes se compone mayoria de este Ayuntamiento y con asistencia de mi el secretario se trato y acordo lo siguiente.

Se leyó el acta de la sesion anterior y fue aprobado.

En seguida se leyó la correspondencia de la semana saliente así

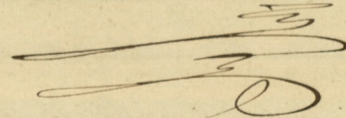
como los Boletines oficiales de la provincia y quedaron enterados
 Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesion firman-
 do los que saben de que certifico yo el Secretario

Arreche Olazola Arruti Zapiaín

El Secretario

Juan Ascension Arruñe



Ayuntamiento del día

26 de Enero de 1873

En la Sala Consistorial de esta Universidad de Lero á veinte y seis
 de Enero de mil ochocientos setenta y tres, se juntaron bajo la presiden-
 cia del Señor D.ⁿ Andres Arreche, Alcalde de la misma, los Señores D.ⁿ Jose
 Manuel Olazola, D.ⁿ Juan Jose Sarasola, D.ⁿ Jose Maria Arruti, D.ⁿ Mar-
 cial Zapiaín, D.ⁿ Rafael Legorburu y D.ⁿ Francisco Yasa, Regidores, ejercien-
 do Zapiaín funciones de Sindico procurador, pleno Ayuntamiento de la
 misma y con asistencia de mi el Secretario se trato y acordo lo siguiente

Se leyó el acta de la sesion anterior y fué aprobado

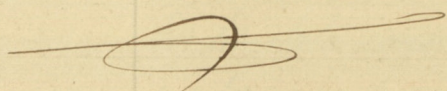
En seguida se leyó la correspondencia y los Boletines de la semana sa-
 liente y quedaron enterados

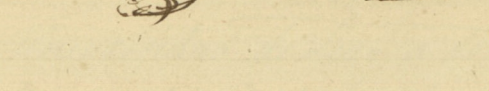
Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesion firmando
 los que saben de que certifico yo el Secretario

Arreche

Olazola

Arruti Zapiaín



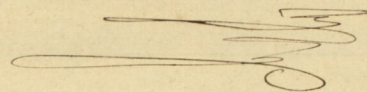


Legorburu

Yasa

El Secretario

Juan Ascension Arruñe



Ayuntamiento del día

2 de Febrero de 1873

En la Sala Consistorial de esta Universidad de Lero á dos de Febrero
 de mil ochocientos setenta y tres, se juntaron bajo la presidencia del